

SOCIEDAD ANÓNIMA

OBJETO	Actos Mercantiles
PATRIMONIO	Aportaciones de los socios en dinero o bienes y los resultados de su operación
REGULACIÓN DE LAS SOCIEDADES	Ley de Sociedades Mercantiles
RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS	Responde a terceros ante la exhibición de su suscripción
LIMITACIÓN DE NÚMERO DE SOCIOS	No menos de dos socios
SOCIOS	Socios que aportan dinero y bienes
CAPITAL SOCIAL_INTEGRACIÓN	
CAPITAL SOCIAL_MONTO	Sin requerimiento de monto
CAPITAL VARIABLE	Puede ser
ADMINISTRACIÓN	Consejo de Administración
ÓRGANO SUPREMO	Asamblea General de Accionistas
ÓRGANO DE VIGILANCIA	Uno o varios Comisarios
DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	Informe Anual

REFERENCIA:

https://books.google.com.ec/books?id=6d_hBAAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true